DATAMEX®

Análisis de coyuntura mensual sobre México

Depósito Legal: M-20750-1996 ISSN:1135-8130

CENTRO DE ESTUDIOS DE MÉXICO EN LA UNIÓN EUROPEA
FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Nueva Época Nº 21/XVIII
Agosto 2006

El Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset y el Centro de Estudios de México en la Unión Europea presentan la edición correspondiente al mes de agosto de 2006 del DATAMEX. En este nuevo número ofrecemos un análisis de la situación política electoral mexicana, sobre todo de la incertidumbre que ocasiona la postura asumida por los principales actores políticos y sus respectivos partidos. No es de extrañar, que la atención se centre en la figura del candidato perredista Andrés Manuel López Obrador, quien ha recurrido ante la justicia electoral mexicana el resultado de las elecciones ante lo que él considera una elección fraudulenta. No obstante el pronunciamiento de certeza pronunciado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el camino emprendido por AMLO difiere de la institucionalidad democrática instalada en México los últimos diez años. No serán tiempos fáciles para la negociación y el diálogo, pero están obligados a ello todos los actores involucrados, incluida la ciudadanía.

Mª Antonia Martínez, Directora

Contenido:

- **Los idus de agosto.** Ernesto Hernández Norzagaray.
- **La izquierda que no sabe ganar** Armando Román Zozaya.
- **PRI, la renovación no basta.** Juan Pablo Calderón Patiño.
- **México: Reforma del Estado.** José Ramón López Rubí Calderón.
- **LX Legislatura: Conflictos y Convergencias.** José Francisco Parra.

Miscelánea

- **Ante lo impredecible del debate migratorio.** Alexandra Délano.
- **Seminario Elecciones 2006. Noviembre 14 y 15 de 2006**
  (Programa preeliminar próximamente disponible en internet http://www.ortegaygasset.edu/cesmue/index.htm).

Los idus de agosto

Ernesto Hernández Norzagaray*

La crisis de credibilidad por la que atraviesa el IFE es, como lo han dicho muchos analistas, especialistas y segmentos sociales y políticos, producto de los desaciertos, yerros y omisiones que cometieron los miembros del Consejo General, pero también de la intervención de otros actores políticos, que comprometieron en algún sentido el desempeño y la percepción de la máxima institución electoral; en cambio, las reacciones que se manifestaron en varios consejos locales o distritales del estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Querétaro, Puebla, Guerrero, Veracruz y Sinaloa, son consecuencia natural de ese comportamiento inesperado pero también de una situación que está más allá de una cabeza maquiavélica y suficientemente manipuladora, para convencer a decenas de consejeros sobre la necesidad de que sus balances o tomas de postura aparezcan en este momento, pues en condiciones normales lo seguro es que el trabajo realizado durante todo el proceso se mantendría en la discreción y el silencio que caracterizan las rutinas del IFE.

Las posturas de los consejeros de esas regiones del país, entonces, se deben a una mala operación institucional que lamentablemente contribuyó a tensar el sistema político. Y, lo más grave, es que los fallos amenazan todavía a una mayor complicación pues en estos momentos no se le ve una salida convincente, incluso, cuando tengamos el fallo del TEPJF, declarando la validez de la elección y nombrando un presidente electo, por los elementos adicionales que tienen que ver especialmente con los sobres y paquetes abiertos que se sometieron a escrutinio y computo esta semana.

Como este asunto ha dado mucho que hablar, sobre todo en lo que se refiere al informe que se presentó ante el pleno del Consejo local del IFE, con las felicitaciones y detracciones normales de una sociedad abierta; analizaremos el asunto desde tres ángulos: el correspondiente a los efectos que está teniendo sobre el sistema político, la actuación de los consejeros y las alternativas institucionales.

Sistema político

El sistema político, luego de la resolución de la etapa procesal de la elección presidencial -pero más cuando se dan los últimos pronunciamientos de Andrés Manuel López Obrador, donde afirma que de este nuevo recuento parcial no saldría cambio alguno- lo que provocara la sobrecarga de demandas difíciles de procesar en un ambiente de crispación y polarización. Los tiempos que se avecinan son muy complicados pues aunque las demandas del “cambio de las instituciones” podrían ser perfectamente procesables en el sistema -incluso ya Felipe Calderón ofrece una reforma electoral en el caso de ser ratificado por el TEPJF - lo cierto es que hasta donde se percibe, los lopezobradoristas van mucho más allá y, en el hipotético caso, de aceptar enfrentaría a otros actores políticos, entre quienes es menor o contraria la necesidad de reformas a fondo.

Y eso, en caso de persistir la confrontación, hace probable un sistema de alianzas donde lo único seguro es que los gobernadores y los factores reales de poder en el PRI, con capacidad de compactar a los diputados de su estado y las listas

* Profesor- Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y del Doctorado Interinstitucional de Ciencias Sociales ambos con sede en la Universidad Autónoma de Sinaloa-México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Conacyt, Consejero Ciudadano del Consejo Estatal Electoral y Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral en Sinaloa 2000-2009. Colaborador de revistas especializadas y analista político del periódico *Noroeste*, e-mail: norzagaray@mzt.megared.net.mx

plurinominales, serían el fiel de la balanza en cualesquiera de las hipótesis que está jugando en estos momentos el tribunal.

Esto, en un primer análisis, nos indica que se esboza una salida al problema de la formación del nuevo gobierno; sin embargo, va a ser muy importante cómo se administren las tensiones políticas y en esa línea podría haber hasta riesgos de endurecimiento político. No se olvide que luego de este *impasse,* la "crisis de autoridad", no puede ser indefinida por los costos políticos que representa. Y en ese sentido, las estrategias de los partidos no necesariamente tendrán que adecuarse a la nueva circunstancia que tiene que ver con la integración del Congreso de la Unión.

Y luego vendrá la resolución del TEPJF con base al ejercicio muestral de escrutinio y cómputo, como también las llamadas condiciones de la competencia, que según diversos analistas y especialistas es el momento donde existe mayores posibilidades de que los siete magistrados adopten decisiones extraordinarias, no excluyendo la nulidad de la elección y el nombramiento de un presidente interino que en mediano plazo convocaría a nuevas elecciones.

En ese instante se pondrá en juego un dilema que para el caso de López Obrador pareciera inscribirse en las coordenadas de la resistencia civil apoyando la lucha de posiciones que se manifestarían en las cámaras legislativas, pero también en los gobiernos estatales y municipales donde su partido tiene posiciones de poder.

Bien lo decía el escritor Jorge Volpi en una carta que envió a AMLO, cuando le recuerda que está en juego que el tabasqueño en caso de no atender el momento político termine por marginarse de ser el líder de la oposición de la izquierda institucional. Y eso puede ser grave, no sólo para el país, sino para un sistema de equilibrios políticos.

En la política mexicana es muy frecuente escuchar que en política no hay vacíos y lo peor que puede pasar es que la izquierda se excluya de los acuerdos institucionales, como ha ocurrido en otros momentos de la historia reciente y que han impedido que le ponga su sello a algunas reformas de contenido social y político.

En este caldo amargo, es donde adquiere especificidad las posturas de los consejeros generales pero también la de los consejeros locales y distritales de varias partes del país que ofrecen sus diagnósticos regionales y alternativas a los problemas institucionales pues ante la crisis de credibilidad del IFE aparecen como la reserva moral de la ciudadanización que aun con sus limitaciones institucionales se expresa en los 32 consejos locales y los 300 consejos distritales del país.

Consejeros electorales

Los pronunciamientos, entonces, no fueron producto de una confabulación interestatal que buscara influir en una determinada dirección la decisión del tribunal, como lo indican los distintos matices de sus posicionamientos frente a la coyuntura política, sino provienen de una preocupación legítima por el presente y el futuro del país. Y algo más sencillo, pero no por ello menos importante, sus puntos de vista informados buscan no reducir su actividad a una simple función administrativa sino, por extensión, que la iniciativa mediática no sólo sea la de los consejeros generales, quienes hablan en nombre de todos los que forman parte de la institución.

Esa postura que han tenido consejeros locales y distritales, seguramente se ha ganado en todos esos estados más de una felicitación pero también un descalificativo, por una apreciación que juzgo equívoca y falta de perspectiva en esta coyuntura, que como nunca, se ha hecho larga y pesada para los mexicanos.

Se razona que este tipo posicionamientos donde se analiza la actuación del IFE y, en algunos casos, como fue el de un grupo de sesenta y ocho consejeros distritales de Jalisco, Querétaro, Puebla y DF, se llega hasta poner a disposición del TEPJE, para

actuar en el caso en que se hiciera un nuevo escrutinio y cómputo como también consejeros locales de Querétaro y Veracruz proponen un nuevo recuento, favorece la postura política de la Coalición por el Bien de Todos y perjudica la del PAN. Igualmente, se señala que hay deslealtad al IFE o, el más corriente y vulgar de los razonamientos, que estas actitudes cívicas son por puestos en los órganos electorales.

Nada más falso. Habría que analizar las cosas desde un ángulo más amplio para evitar el partidismo y la maledicencia que todo lo toca en estos momentos. Veamos, la diferencia de 0,58% entre los dos principales candidatos presidenciales, no tiene precedente en esta clase de contiendas. Antes era frecuente en los comicios encontrar una diferencia si no apabullante entre la primera y el resto de las opciones políticas, al menos cómoda, lo que hacía de los recursos interpuestos ante los órganos electorales, un ejercicio trivial que en el mejor de los casos servía para documentar capacidades y resoluciones en las distintas hipótesis jurisdiccionales. Pero, nunca, podría ser motivo, para estar en la segunda quincena de agosto sin saber quién era el ganador de la elección presidencial.

Ahora nos encontramos que esa pequeña diferencia, que es determinante en una democracia consolidada o semiconsolidada, como lo hemos visto en las últimas elecciones de España, Alemania, Taiwán, Chile, Palestina, Bolivia o Perú, ha servido en México como insumo para la controversia legal pero también y, eso quizá es los más preocupante, para favorecer una polarización que pocas veces había vivido el país por motivos electorales.

Ante este escenario, la opinión pública se ha dividido y son escasas las posturas intermedias que busquen conciliar sobre la base de trasparentar el resultado de la elección. Y es que, del recuento de las actas del pasado 5 de julio, en los trescientos distritos electorales aparecieron inconsistencias que permiten perfilar la existencia de otras más. No es posible que sean las únicas, como ha ocurrido en posteriores revisiones más detalladas -beneficiando a uno y otro partido o coalición, sobre todo cuando existen recursos interpuestos reclamando lo que a derecho convenga- que terminó valorando como positivo el propio TEPJF y acordó en esta fase la revisión de casi doce mil de los más de ciento treinta mil paquetes electorales. ¿Alguien podrá decir que son traidores los magistrados del TEPJF por adoptar esta decisión? Claro, que no.

Esta decisión histórica del tribunal electoral se aleja momentáneamente de la tesis de Luis Carlos Ugalde de que “la regla de oro de la democracia es que se gana con un voto”, para hacer su trabajo de revisión y análisis para confirmar ese principio básico de toda democracia representativa. De hecho, el escrutinio y cómputo de las casi doce mil casillas, será cribado tanto sobre la base de la posible anulación de votos y casillas para terminar antes del 31 de Agosto, como las consideraciones que los magistrados hagan sobre las condiciones de la elección (aquí es donde se consideraran los argumentos de la Coalición en favor de la "causal de nulidad abstracta" que según la opinión de muchos analistas es la parte más crítica de la resolución pues involucra temas como las campañas negativas, la intervención en la contienda del Presidente o la intervención abierta de actores económicos a favor de Felipe Calderón) y, luego vendrá la valoración de las condiciones de la elegibilidad del candidato hasta concluir a más tardar el seis de septiembre.

Sólo, entonces, el TEPJF podrá pronunciarse sobre la validez y en su caso otorgar la constancia de mayoría y declarar presidente electo. Y, con ello se iniciaría una nueva etapa que en otro artículo comentaremos.

Alternativas institucionales

Si bien hasta ahora, nadie puede decir con datos firmes en la mano que haya habido un fraude electoral como los de antiguo cuño, donde se manipulaban los votos al antojo del gobernante, lo que si estamos viendo son múltiples errores aritméticos que no debemos minimizar pues una cantidad que por ínfima que sea y perjudique a un candidato, lo que esta en juego es el voto es la piedra angular de cualquier sistema democrático y eso podría llevar a anular casillas. Ahí, cada uno de los votos que falte o se agregue indebidamente, representa un golpe para nuestra incipiente y frágil democracia. Y, cualquier reforma futura debe empezar por garantizar que esa máxima muy popular entre los políticos de "que los votos se cuenten y cuenten", se cumpla con rigor, como también todos los ordenamientos que eviten la participación de actores que por su responsabilidad están fuera del sistema de partidos.

Y que bueno que los primeros pasos se empiezan a manifestar con las posturas públicas de varias decenas de consejeros locales y distritales, quienes hicieron su contribución al fortalecimiento de su institución y por extensión al sistema de partidos.

Sólo, por último, no hace mucho decía el reformador ruso Mijail Gorbachov en un artículo con el titulo de éste, que agosto sirve para dos cosas: para veranear y para preparar cambios institucionales.

¡Qué así sea!

La izquierda que no sabe ganar

Armando Román Zozaya*

Felipe Calderón Hinojosa, del Partido Acción Nacional, ganó la elección presidencial: será presidente de 2006 a 2012.

Andrés Manuel López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática, piensa que él ganó y fue víctima de un fraude: muchos le creen.

La realidad indica, no obstante, que durante la jornada electoral del 2 de julio sí se cometieron errores, pero, no hubo fraude alguno, o sea, no existió un acuerdo entre el IFE, el PAN, el presidente Fox, los cientos de miles de ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla, los observadores internacionales/nacionales y el Tribunal Electoral para hacerle trampa a López.

Sin embargo, es obvio que éste nunca admitirá su derrota: dirá que perdió porque le robaron votos y a Calderón se los "regalaron". Si eso no convence a nadie, argumentará que los funcionarios de casilla se vendieron. Si no fue así, las computadoras del IFE están truqueadas y los resultados que nos dieron no son genuinos. Si esa explicación se cae, apuntará que el gobierno federal encabezó una campaña del miedo en su contra. Si aun así dudamos de su palabra, nos intentará convencer de que el Consejo Coordinador Empresarial, ese sí, creó una campaña de difamación y calumnias contra su persona, lo que le habría restado votos, etcétera, etcétera, etcétera.

López, entonces, no va a admitir que perdió: si lo hace estaría reconociendo que todo este tiempo ha mentido y manipulado. Además, a ojos de sus seguidores, quedaría como un traidor de sí mismo, de la causa que representa y hasta del país

* Lic. en CP y RI, CIDE, México; MPhil., Oxford; DEA y Candidato a Dr., Instituto Ortega y Gasset, Madrid; Autor de la columna *Desde la tribuna*, publicada los miércoles en "Diario Monitor," México. http://arzdesdelatribuna.blogspot.com aromanz@gmail.com

entero: cualquiera que no cree en él es considerado por sus fieles, y por él, obviamente, como un vendepatrias, un desalmado partidario de la derecha, una persona sin principios, sin moral, que no desea hacer nada por los mexicanos que viven en pobreza y marginación. Así, ¿qué sería de López si ahora nos saliera con que siempre sí perdió? ¿Él "traicionando" al "pueblo"? No, nunca admitirá su derrota.

El problema, en todo caso, no es ese: el asunto de fondo es que muchos, tal vez millones, piensan que, efectivamente, hubo fraude electoral y que los que no son lopiztas sí son unos traidores a la patria, que odian a los de "abajo," etcétera: no hay poder humano –ni lo habrá– que los convenza de que López sí perdió la elección porque más gente votó por Calderón. En eso, y en sus consecuencias, radica el problema de verdad.

¿Y es que cómo concebir que el candidato "bueno," el amigo de los pobres," el que viaja en Tsuru, el que sí tiene principios, es honesto y es valiente no ganó la elección? ¿Quién, en su sano juicio, no habría votado por él? ¡Imposible: hubo fraude! Y si no lo hubo, entonces seguramente lo que sucedió es que la derecha manipuló a los votantes para que no "vieran" las bondades del candidato del PRD.

Nótese la contradicción: López y sus seguidores repiten día tras día que la gente "ahora sí está informada," que el "pueblo" no es tonto, que México ya no es el que era antes, etcétera. Sin embargo, también señalan todos los días que hubo una "campaña del miedo" que minó a su candidato. Honestamente, no queda claro el reclamo: si el "pueblo" se da cuenta de las cosas y supo apreciar que López era la salvación, entonces, ¿qué diferencia podía haber hecho la supuesta "campaña del miedo"? Está claro: a pesar de lo que nos diga, López cree que, en el fondo, la gente no se da cuenta de nada y por eso la "derecha" pudo manipular al electorado. Y si no fue así, entonces seguramente lo que ocurrió es que Calderón ganó porque millones de mexicanos sin moral votaron por él. De esta forma, por donde se le vea, López no perdió porque el "pueblo" así lo quiso genuinamente sino que fue víctima de las manipulaciones del PAN y/o de los millones de traidores que no lo apoyaron, los cuales, por supuesto, no son parte del "pueblo".

La verdad es otra: la gente sí votó concientemente y no lo hizo por López. ¿Por qué? Porque su candidatura asustó a muchos. Y no, no fue por la "campaña del miedo:" el temor se creó a partir de lo que el mismo López hacía y decía; su mesianismo e intolerancia lo hundieron. En efecto, uno no puede ganar la presidencia de México –tal vez la de ningún país plural– diciendo que quienes le apoyan son el "pueblo," los "buenos," los que tienen conciencia, los que sí aman a la patria, los que se preocupan por los pobres en serio, los que no son unos fascistas. El decir esto implica que, quienes no piensan como uno, son "malos," no tienen conciencia ni principios, etcétera: ¿no es hasta normal que, ante tal discurso, muchos se hayan asustado y hasta sentido amenazados?

Sus partidarios decían que no, que el candidato del PRD no se creía el Mesías. Asimismo, era fácil insultar, descalificar y hasta amenazar a quienes sosteníamos lo contrario. Pero el tiempo pone a cada quien en su lugar: hoy más que nunca está claro que López está convencido de que él y sólo él puede enderezar a México. Si no, ¿cómo entender que ha mandado al diablo a todas las instituciones del país y de paso a quienes sí creemos en ellas? ¿Cómo interpretar que ha organizado una supuesta Convención Nacional Democrática con el fin de que lo nombren presidente en rebeldía o algo similar? ¿Qué quiere decir cuando dice que él irá hasta donde el "pueblo" quiera y que se parará enfrente de quien sea? ¿Su actitud no es la del Mesías en espera de ser sacrificado?

Ahora bien, retornemos a lo fundamental: el que López se comporte como ha sido apuntado es hasta cierto punto irrelevante; allá él y sus fantasías. El problema es que muchos mexicanos, incluido el PRD, lo han endiosado y comparten con él la

creencia de que, efectivamente, es el salvador de la patria. Por ello, están dispuestos, por lo menos hasta ahora, a seguirlo en sus andanzas.

La gravedad del asunto se deriva de que, por medio de dichas andanzas, él y sus seguidores están minando la única ruta válida, viable y posible para reformar al país y, en consecuencia, no sólo favorecer a quienes más lo necesitan sino a todos los mexicanos: la democracia, la negociación política y la institucionalidad. De paso, están también socavando a la izquierda. Y México, así como necesita una derecha inteligente, requiere también de una izquierda con dicha característica. ¿El PRD, López, sus apóstoles y rebaño son la izquierda que le hace falta al país? No sólo no lo son sino que, además, están estigmatizando todo lo que huela, precisamente, a izquierda. Y sin ésta, sin democracia e institucionalidad, no se ve claro por dónde podrán llegar las reformas a fondo que los mexicanos desean y esperan.

Efectivamente, en todos los países donde hay una política social que no sólo alivia problemas inmediatos sino que da herramientas a los individuos para que se construyan un futuro, donde hay un servicio de salud que es, en serio, para todos, de calidad y gratuito en el punto de uso, donde los ancianos no sufren de privaciones y donde, entre otras cosas, la educación pública es estupenda en todos los niveles, la izquierda ha tenido mucho que ver con todo ello. ¿Cómo lo logró? Gracias a la democracia, respetando las reglas del juego y negociando con quien fuera necesario.

Señalemos también que todos los países prósperos lo son, en gran medida, porque sus ciudadanos, políticos y gobernantes saben trabajar dentro de la legalidad y la institucionalidad. Claro, no hay país perfecto, pero, en todos los considerados avanzados, insistamos, las instituciones se respetan.

En términos de reformas sociales, en México poco a poco nos hemos estado moviendo en una dirección similar a la indicada arriba, pero, parece que nos hace falta un poco de empuje, lo cual es en parte resultado de que nuestra economía ha estado relativamente atascada en los últimos años y de la limitada capacidad fiscal del gobierno. Pero no sólo de eso: el foxismo nunca consideró prioritario el introducir pensiones universales ni le dio un apoyo sustantivo al sistema de salud, por ejemplo (el Seguro Popular está lejos de ser la solución a la falta de camas, medicinas, médicos y enfermeras en los hospitales).

Con relación a la institucionalidad, si bien no somos todavía un país de leyes, para allá vamos, aunque sea lentamente. Obviamente esta situación no es aceptable, pero, mencionemos también que los votos en México cuentan y se cuentan y eso es fundamental. Asimismo, el gobierno ya no puede hacer lo que quiera sin pagar consecuencia alguna, aunque sea nada más en los medios (lo cual no es lo ideal y es sólo hasta cierto punto superficial, pero, es muestra de que las cosas han cambiado), etcétera: en el país no impera la ley a plenitud, es verdad, pero hay signos de que estamos en ruta de modificar esta realidad.

El mensaje que estamos tratando de transmitir es, entonces, el siguiente: México necesita una izquierda ágil, inteligente y capaz. Además, requiere de institucionalidad y democracia pues todos esos ingredientes parecen indispensables para lograr prosperidad para toda la colectividad. ¿Qué están haciendo López y sus fieles? Destruyendo a la democracia, atacando a las instituciones, debilitando la izquierda y mostrando total insensatez.

Es una auténtica lástima, entonces, que López utilice su liderazgo con el fin de dañar a México y no de ayudarle. Es patético que ni él ni quienes lo rodean se den cuenta, o que no les importe, que su mesianismo y necedad, otra vez, serán costosos. Peor: el daño no sólo será para él y su partido, como lo fue el 2 de julio, sino para la izquierda y para México pues, al tomar las calles, descalificar a todo lo institucional, intimidar a quienes no piensan como el Mesías, crear un gobierno “pirata” que será paralelo al gobierno real, “decidir” el futuro de “todos” los mexicanos en una supuesta

Convención, ofender a los millones de personas que no votaron por López –quienes, como ya comentamos, o son traidores o son unos manipulados–, etcétera, el PRD, el mismo López y sus seguidores están cometiendo un error que puede ser de proporciones históricas: a ver para cuándo la izquierda vuelve a tener más de 30% de los votos en una elección federal. Y a ver si sin izquierda, con instituciones relativamente débiles y con una democracia cuestionada, el país puede caminar tan bien como debería y podría.

No cabe duda: si a López y sus fieles realmente les preocupara México, se dejarían de actos incendiarios y optarían por decir algo más o menos así: "admitimos nuestra derrota; hay que obedecer las leyes y respetar el voto. Además, hoy estuvimos cerca de la victoria: si seguimos así, podemos ganar mañana. Tengamos fe, entonces, en la democracia: eventualmente, los sufragios nos favorecerán mayoritariamente. Mientras tanto, trabajemos por México".

Lo dijimos antes: si López admite su derrota quedará como un traidor ante los suyos, pero, si realmente quiere al país y le preocupan los de "abajo," debería hacerlo y tomar una actitud como la sugerida: de todos modos lo que desea es inmolarse, ¿no es verdad? Pues, en estas circunstancias, su inmolación sería más que bienvenida ya que, si se fuera por el camino que aquí apuntamos, la legalidad saldría ganando, algo positivo en un país donde no impera la ley, y el PRD conseguiría una legitimidad y un poder considerables: en tres años, estaría en posibilidades de ganar el Congreso y, en seis, la Presidencia. En lo que eso sucede, podría presionar políticamente, sin chantajear y amenazar a quienes supuestamente no son "buenos," para llevar a cabo los cambios que, con razón, los menos favorecidos reclaman, los cuales podrían ser consolidados bajo una eventual administración perredista. De esta manera, en un par de sexenios, México sería otro: los acuerdos, y no la intimidación callejera, son el camino.

Pero no: ¡al diablo con lo institucional y que viva la revolución mesiánica! ¿¡Qué importa si, en consecuencia, la izquierda, la democracia, la institucionalidad y México pierden!? No cabe duda de que, como Rafael Sebastián Guillén en su momento, López puede terminar por ser un ganador que no sabe actuar como tal: los zapatistas ya habían ganado mucho, de verdad, pero su jefe se lanzó por todo, se radicalizó cuando ya no era necesario y terminó aislado, su movimiento dividido y los indígenas, y México, perdieron una oportunidad de oro de ver las cosas mejorar sustancialmente.

El destino de López, su partido y seguidores será el mismo de Guillén a menos de que alguien en el PRD esté dispuesto a sacrificar al Mesías y prevenir así el suicidio colectivo que encabeza pues, si bien no ganaron la elección, sí lograron espacios, votos y apoyo considerables, los cuales ahora desperdician: una lástima, como ya lo dijimos. Además, enfaticemos que dañan a la democracia, intentan pulverizar las instituciones y condenan a la izquierda a ser borrada del mapa electoral. Eso sí: ellos no son traidores, ellos sí aman a la patria.

Con esta "izquierda" que no sabe ganar, ¿para qué quieres enemigos, México?

PRI, la renovación no basta

Juan Pablo Calderón Patiño*

Por doquier se habla entre priistas, o de menos en los muy pocos ciudadanos apartidistas, pero que reconocen en el PRI un partido histórico con un manto de luces y sombras, que es la hora de la renovación del instituto político. Tal vez, el partido con más décadas en el poder en un sistema político. ¿Qué es la renovación? Es buscar algo nuevo que supla a lo anterior. Esa renovación es viable en otra lectura y realidad política. Ante el desastre de los resultados de la elección, la más dura lección del ciudadano para cualquier partido, pero en especial para el PRI que bajó a ser la tercera fuerza política. No merece una simplona renovación. Eso aplica nada más en la renovación de una dirigencia autista e invisible en el debate nacional que no se acaba en el recoveco del conflicto postelectoral. El PRI no ha tenido eco en gran parte de sus dirigentes, que si en su militancia, en que no basta la renovación. No basta porque no se ha querido comprender que el partido heredero del liberalismo y de la revolución mexicana, nada menos, merezca una transición a su cuarta etapa histórica. Las que antecedieron desde su creación en 1929 en el Partido Revolucionario Nacional, después en 1938 en Partido de la Revolución Mexicana y durante la campaña alemanista, al Partido Revolucionario Institucional. Esas etapas tenían como eje una transformación desde su célula que anunciaba su reacomodo en el sistema político y en consecuencia, en su operabilidad. El Presidente Lázaro Cárdenas ratificaba la vocación revolucionaria de un partido que la explayó en el nuevo sistema político del siglo XX de la mano de un presidencialismo, eje de la vida política. Los sectores eran un instrumento de legitimación de poder, pero sobre todo, fueron los cuerpos que posibilitaron ser parte de la inclusión política de diversos grupos y en consecuencia, del proceso de dar soluciones a sus diversas demandas. La capacidad de transitar a una nueva etapa histórica en donde por primera vez, los civiles serían los responsables del quehacer político. En conjunto con abrir una nueva era de crecimiento para un país que se reconstruía, hacia viable lo que se denominó Revolucionario Institucional. Después de la derrota del 2000 y con una acelerada disminución de las elecciones federales y locales desde 1988, que se refuerza en 1997 cuando por primera vez el PRI pierde la mayoría en la Cámara de Diputados. El partido con mayor presencia en cada rincón de la geografía nacional, no ha podido detener la caída de votos. Miguel de la Madrid sería el último presidente del Revolucionario en obtener un 71.63% de la votación. Después, la caída no ha tenido freno. Carlos Salinas inaugura los “mínimos” y con un controvertido 51.22% (9, 687, 926 votos) gana y sus reformas constitucionales reclamaban en el Congreso el necesario apoyo de Acción Nacional para contar con las mayorías legales parlamentarias para lograr los cambios. En 1994, Ernesto Zedillo obtiene el triunfo con el 50.55% (17, 181, 651 votos). En el 2000, la derrota presidencial con 36.1% (13, 579, 718 votos), muestra un PRI en franco deterioro electoral. No obstante, el resultado de la última elección presidencial, Madrazo logra un 22.26% (9,301,441 votos) que ubica al PRI en su peor etapa histórica. Desde 1988, pero en especial la elección del 2000 cuando se da por primera vez la derrota presidencial, se demuestra el desahogo de la población con el PRI. Para muchos priistas no sólo ubicaron como responsable al candidato del momento sino también la supuesta “traición” de Ernesto Zedillo de haber entregado el poder al ganador Vicente Fox. Esos priistas han demostrado en esos falsos culpables no sólo su ausencia de responsabilidad histórica,

* Fue Secretario Técnico de la Coordinación de Asuntos Internacionales del CEN del PRI y asesor en materia de diplomacia parlamentaria del Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
capitanbalaju@yahoo.com.mx

en la que prefieren aferrarse a la verticalidad de los viejos tiempos que a la transformación demócrata que exige una nueva realidad política, sino también su corresponsabilidad en la derrota. Rebasando a la serie de magros errores y tropiezos del PRI que rebasaban al período salinista, el del "villano favorito", el partido ha pagado con creces sus carestías, puntos magros y sus propias contradicciones. El traspaso del último presidente de la revolución, como se autodefinía López Portillo hacia una nueva clase dirigente con una venia tecnocrática, fue el abono para descubrir a un PRI sin el menor cobijo ideológico o por lo menos de congruencia con sus principios y las acciones que se alejaban de los clásicos apoyos populares e históricos del priismo nacional. El liberalismo social de Carlos Salinas mas que vestir al PRI con un nuevo marco ideológico, fue un referente para los intereses salinistas, no para un partido que empezaba a decirle adiós a la figura de partido hegemónico.

La crisis del PRI es respuesta no sólo a la serie de flacos comportamientos y acciones de diversos militantes en el poder y de su progresivo alejamiento al reclamo popular de las causas de la mayoría, cuestión que infundió una mística especial al PRI. Gran parte de la actual crisis se debió a que no existieron espacios al interior del partido para contestar dos interrogantes ¿Porqué perdió el PRI la presidencia de la república? y ¿Qué podemos hacer para que no vuelva a perder el partido? En lugar de eso se marginó a cualquier grupo que intentara encontrar esas respuestas y se refugio el partido en la muy corta visión de los procesos electorales estatales, en la renovación de la Cámara de Diputados en el 2003 y en el secuestro anunciado de la candidatura presidencial. No se vio la necesidad de ganar los procesos electorales de la mano de la respuesta de esas preguntas. Los espejismos que ponían la fuerza del PRI como el partido con mas votos ganados después del 2 de julio del 2000, fueron eso, espejismos. No más. Quimeras para lo que único que fueron capaces fue para demostrar que la mayoría de la ciudadanía no otorgaba un voto de confianza en el viejo partido, sino ahora, al revés, como un voto como castigo al PAN, partido en el poder. Nunca se entendió esa dinámica real. Incluso si bien ganaba el PRI en una gran mayoría de estados, muchos de relevancia histórica como Veracruz y Oaxaca, se daba cuenta pero sin hacer conciencia de que ganaba siendo un partido minoritario si se juntaban las votaciones de sus dos rivales (un fenómeno a la inversa de la realidad nacional en la Presidencia de la República cuando Fox ganando con el voto de 4 de 10 electores, es un presidente de minorías). Ambas elecciones demuestran el fin para los otrora estados "reservas de votos", pero también ambos estados mandan otro mensaje contundente: en Oaxaca, el candidato respaldado en una coalición, Gabino Cué, era un expriista muy allegado a un exgobernador oaxaqueño. En Veracruz, si bien el segundo lugar fue un panista, el tercer lugar encabezado por el expriista Dante Delgado fue clave para la victoria de Fidel Herrera. De no haber sido candidato Delgado, la historia pudo ser otra para el PRI. Ambos ejemplos en conjunto con casos como Ricardo Monreal, en Zacatecas, Sánchez Anaya, en Tlaxcala, Leonel Cota, en Baja California Sur, Salazar Mendiguchía, en Chiapas, entre otros, son muestra rotunda de que el PRI está perdiendo batallas externas por una democracia simulada al interior de sus procesos de elección de candidatos. Si en el PRI, como instrumento de contrapesos de poderes y donde la inclusión y la riqueza de una militancia heterogénea brindaban los vectores para hacer política. Hoy, ante la orfandad del primer priista de la nación, encarnado en el presidente de la república, se ha atomizado las decisiones de manera desordenada y lamentablemente, más en forma de cacicazgos estatales que en instrumentos eficientes de rotación de grupos internos. El cambio de ruta, de Los Pinos hacia 17 gobernadores y en ocasiones en la sede nacional del PRI, no ha sido para inventar nuevos procesos de legitimación y de candidaturas con una amalgama con el partido y con sus planes de proyección nacional. En definitiva, han arrinconado al PRI a decisiones de grupo y no a los

intereses de partido. Bajo las siglas históricas del partido, hay una sequía de imaginación y de voluntad política para emprender paso a una democracia interna real.

El PRI actual esta danzando en el limbo, amarrado por una renovación cosmética y por las contradicciones de su pasado y presente. Si el mensaje de las urnas aún no se ha digerido por más que prevalezcan fiestas de partido elocuentes, pero huérfanas en responsabilidad política, hay dos caminos paralelos no sólo para la sobrevivencia del partido, que entrañaría una vacía renovación como muchos la entienden, sino también para volver a ser un arquitecto del destino nacional. Uno es la renovación generacional, el otro, es la refundación del PRI. Ambos son complementarios y no pueden ir en rutas separadas. ¿De que valdría un relevo generacional si existen las viciadas prácticas de antaño y no existiera una nueva oferta política? ¿De verdad se cree que la actual clase política –con mínimas excepciones- priista puede realizar una transformación en un punto ideológico si no sólo es capaz de entender los nuevos tiempos y sigue haciendo política ante un sistema político agotado?

Los priistas no pueden volver al enfrentamiento con espejismos. Si hay todavía 17 gobernadores de extracción priista, está fuerza real no puede posibilitar por si misma, aunque en ella se concentre la mitad del PIB nacional, una divisa fundamental para el partido si no hay un nuevo compromiso de los mandatarios con la renovación generacional y la refundación de los gobernadores con el PRI. Un prerrequisito clave para ello será desmanchar y hablar con el peso de la verdad en los casos donde la lealtad de partido fue hecha a un lado para privilegiar la operación hacia el candidato de derecha. De no retejer la confianza y si no hay muestras claves para dispersar la verticalidad en 17 gobernadores cerrando el espacio a los intereses del priismo, muy poco se podrá hacer. La balcanización habrá llegado y más disperso ideológicamente será el PRI.

El trabajo de la renovación generacional tiene una encomendable labor que demostrar. Primero, la juventud de partido no tiene porque pagar los platos rotos de los errores de los mayores. Ante una cada vez menor militancia incrustada en la burocracia gubernamental, el cambio generacional por primera vez esta dentro del partido mismo y eso es un plus que hay que apoyar como condición de desarrollo. Segundo, en un resabio que compile los grandes errores y fracasos, pero también los aciertos del priismo histórico se podrá abrir la puerta a una reconciliación con la nación que al mismo tiempo sea condición, por medio de una nueva oferta política, de reencuentro con la sociedad. El atributo más sabio será el de ser una opción genuina y libre de ataduras de polos de derecha e izquierda intransigentes, pero si en una especie de socialdemocracia a la mexicana. Ejemplo de regionalizar a la socialdemocracia, lo representa Brasil en una fórmula de Brasil para Brasil y libre de mandamientos externos que no son aplicables a las realidades sociales de ese país. En la misma ruta, el PRI si fue creador de un sistema político en el siglo XX, deberá desde la oposición, y especialmente desde el Legislativo, convertirse en catalizador para idear un nuevo régimen que tenga como premisas la gobernabilidad democrática y la capacidad de acuerdos. Un logro así sería muestra del eje de renovación generacional y refundación para que el PRI vuelva a ser un actor de primer orden. No tengamos excusa en mencionar que hoy, ya no la historia, sino nosotros mismos nos hemos privado, cruelmente, de la posibilidad de aprender a ser demócratas, como recordaba Octavio Paz.

México: Reforma del Estado

José Ramón López Rubí Calderón[*]

Basta de medias verdades, mentiras, encubrimientos, simulaciones, omisiones interesadas. La salud democrática de la vida sociopolítica mexicana pide a gritos una Reforma del Estado. La pide desde el 2000, junto a no muchos de nosotros, porque la representatividad y la gobernabilidad dentro del marco general de la democracia nacional están marcadas, respectivamente, por la precariedad y la fragilidad. Pero triste e injustamente, después del 2 de julio de 2006, la pide con urgencia, además, como disolvente de la (sospechosa) sospecha que ha sido políticamente lanzada sobre la legitimidad del arreglo institucional encargado de la generación de la legitimidad política: el sistema electoral.

Hoy, en México, la Reforma del Estado no es la modernización de la administración pública, tampoco la mera sustitución de un paquete de políticas públicas federales. Es, nada más y nada menos, que la intervención político-legislativa, en clave auténticamente reformista, sobre el cuerpo constitucional con arreglo a fines de fortalecimiento, funcionalización, crecimiento y profundización de la democracia. No es ociosa la insistencia en que tal intervención no debe ser ya sino plural y pluralista, es decir, no debe ser carente de sensibilidad respecto a las preocupaciones e intereses de todas y cada una de las fuerzas políticas ni, por tanto, ajena a la participación directa de las mismas. La Reforma del Estado es una condición necesaria y, tal vez, hasta suficiente del pago de la deuda democrática mexicana: consolidación no parcial ("proactiva" frente a un horizonte liberal real, además de y no sólo "defensiva", usando útiles palabras de Andreas Schedler) y calidad mayor. Evidentemente, la prolongación de la ausencia de reformas político-institucionales, o de la Reforma del Estado, contribuirá al deterioro progresivo de nuestra democracia. Un escenario de pérdida para todos: ciudadanía, sociedad civil, medios, partidos, gobiernos.

Nuestra Reforma del Estado implica, fundamentalmente, correcciones y adiciones democráticas dentro del sistema electoral y el sistema de gobierno, así como en el conjunto de poderes públicos. De esta suerte, incluiría, o podría incluir, elementos varios como la reformulación del calendario electoral, la reducción de la duración de las campañas electorales, el incremento de las facultades de fiscalización del Instituto Federal Electoral (que debe ser mantenido y remozado), la disminución de los montos de financiamiento público a los partidos, la creación de un Ley de Partidos, la autorización de la reelección legislativa inmediata, la supresión de la representación proporcional (RP) en el Senado, la reducción del número de asientos de RP en la Cámara de Diputados federal y el ajuste de la fórmula de distribución con el objeto de garantizar la proporcionalidad, el fomento a la cooperación sostenida entre el poder Ejecutivo y el Legislativo a través de su dotación con mayores "poderes compartidos", así como el reforzamiento del estado de derecho mediante la celebración de juicios orales y la redacción de una nueva Ley de Amparo.

Aun cuando no lo parezca, tras las pasadas elecciones federales está en el interés individual de todas las fuerzas políticas relevantes tener una Reforma del Estado y, por tanto, hay posibilidades para llevarla a cabo. De ahí la importancia de la actividad de los medios y, también, de la intelectualidad y la academia: abrir los ojos a dichas fuerzas y dirigir su vista en esa dirección.

Reforma del Estado, ¡ya!

---

[*] Politólogo. Director de la revista académica *Estudios de Política y Sociedad.*

LX Legislatura: Conflictos y Convergencias

José Francisco Parra*

El conflicto postelectoral que vive México es sin duda el peldaño más complicado y difícil que deberá sortear el país en los tiempos venideros. De todos los escenarios posibles que se avizoraban, el triunfo por una estrecha diferencia de votos se antojaba el menos propicio para la gestión política. Desafortunadamente, el margen de 0,5% a favor del candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, se transformó en un argumento discursivo que sometió a las instituciones electorales mexicanas a un proceso lesivo de desgaste. Hoy día, todavía no conocemos las consecuencias últimas que tendrá para la normalidad democrática electoral mexicana. Hasta el momento, la apuesta de Andrés Manuel López Obrador, candidato perdedor, ha circulado a un costado de la legalidad y por encima de las decisiones que han adoptado el IFE y el TEPJF. No es poca cosa para una incipiente democracia que la segunda fuerza política no reconozca el triunfo de su adversario. Tampoco es broma que el político afectado se aventure a una serie de acciones que atentan directamente en contra del orden constitucional mexicano, sólo así puede interpretarse la decisión de AMLO al declararse presidente electo y llamar a una Convención Nacional Democrática, un especie de constituyente alterno al Congreso de la Unión. El futuro es incierto, no bastará que el TEPJF declaré válidas las elecciones y reconozca a Felipe Calderón como el próximo presidente 2006-2012; será indispensable un largo e intenso diálogo para sanar las heridas que se vinieron encubando desde las estrategias polarizadas de la campaña presidencial. La reconciliación entre políticos, la disputa partidista y, por desgracia, el encono nacional provocado por la irresponsabilidad de la clase política y cierto sector empresarial, se convierten en los principales asuntos a resolver por el nuevo gobierno panista.

Pero no todo son malas noticias, los resultados de la elección obligarán al Poder Ejecutivo, ahora más que nunca, a gobernar apoyado en el Congreso de la Unión. Así, el papel del Poder Legislativo se convierte en una pieza clave para la gobernabilidad del país. Sabemos que el desempeño de este órgano del Estado se ha mantenido en la picota de las críticas por su magro desempeño, no es ninguna novedad decir que la confianza de los ciudadanos en el trabajo que realizan los legisladores se mantiene en niveles muy bajos. No obstante, en los últimos 12 años las Cámaras han experimentado un progreso notable de intervención en el proceso de toma de decisiones, tanto a nivel interno como en relación con el Poder Ejecutivo. No se trata, todavía, de un equilibrio que haga del proceso político nacional un ejemplo del anhelado *check and balance*, pero son avances sustantivos que serán indispensables para el futuro inmediato del país. El diálogo, la negociación y las estrategias de los partidos políticos con representación en las Cámaras, seguro serán vitales para ofrecerle caminos al nuevo gobierno. La agenda gubernamental será intensa en su afán de dar respuesta a las principales demandas de la sociedad; por ende, se entiende que también la agenda legislativa será prolija. Sobre el tintero quedaron innumerables temas pendientes que el Congreso de la Unión deberá solventar a la brevedad con una serie de reformas: la electoral, la seguridad y el combate al narcomenudeo, la laboral, la interna del Congreso, la energética, la fiscal, la del ISSSTE y la controvertida COFETEL.

Para vislumbrar cuál podría ser el desempeño del Congreso de la Unión, es importante analizar cómo quedaron repartidos los escaños en la LX Legislatura (2006-2009). En la Cámara de Diputados, el PAN es la primera fuerza política con 206 diputados, le sigue el PRD con 126 y el tercer lugar lo ocupa el PRI con 103. Del resto

* Es Investigador del Centro de Estudios de México en la Unión Europea, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.

de partidos, también llamados pequeños, el PVEM tiene 17 diputados, el PT 16, Convergencia 19, PANAL 9 y Alternativa alcanzó 4, de un total de 500 escaños que conforman esa Cámara. En el Senado la distribución quedó de la siguiente manera: el PAN 52 curules, 36 para la Coalición por el Bien de Todos (PRD-PT-Convergencia), 39 para la Alianza por México (PRI-PVEM) y el PANAL 1 legislador. Será de los resultados de las interacciones partidistas de la LX Legislatura, que sabremos si existirá una postura cooperante con el Ejecutivo, sobre todo tema en lo relativo a las reformas ya mencionadas. Al mismo tiempo, el PRD tendrá que decidir si acompaña a López Obrador en su aventura rupturista o si bien se dedica a una tenaz oposición al gobierno encabezado por el PAN, pero dentro de los cauces institucionales. Uno de los primeros resultados de estas interacciones ha sido la designación de los órganos de gobierno del Congreso, prescindiendo del PRD, el PAN y el PRI nombraron a sus respectivos correligionarios para ocupar la presidencia de la Mesa Directiva y la presidencia de la Mesa de Coordinación Política, ambas bajo control de panistas y priistas. Si la tónica negociadora continúa por ese sendero, podremos anticipar acuerdos e iniciativas impulsados por el binomio PAN-PRI, ya que juntos alcanzan la mayoría y por ser secundados por el PANAL, el PVEM y el PASC; pero sin la concurrencia del PRD y el PT, con la salvedad de los legisladores de Convergencia quienes manifestaron su disponibilidad al diálogo, independientemente de la postura asumida por las huestes perredistas.

LX Legislatura 2006-2009
Partidos y escaños

Cámara de Senadores Escaños	
PAN	52
PRD-PT-Conv	36
PRI-PVEM	39
PANAL	1
PASC	-----
	128

Cámara de Diputados Escaños	
PAN	206
PRD	126
PRI	103
PVEM	17
PT	16
Convergencia	19
PANAL	9
PASC	4
Total	500

En fin, se acercan tiempos difíciles para México que sólo pueden ser resueltos, paradójicamente, a través de la política. Hoy más que nunca será necesario echar mano del diálogo, la negociación, el acuerdo y la concertación, justamente lo que la clase política mexicana tiene como asignatura pendiente.

Ante lo impredecible del debate migratorio.

Alexandra Délano*

A partir del 16 de diciembre de 2005, cuando se aprobó la iniciativa de ley HR.4437, introducida por los congresistas republicanos James Sensenbrenner (Wisconsin) y Peter King (Nueva York), la discusión sobre una posible reforma a las leyes migratorias de Estados Unidos se ha vuelto más tangible e intensa, pero no más predecible ni menos polarizada.

De manera similar a lo que ha ocurrido con otras reformas migratorias (por ejemplo, las reformas al sistema de cuotas en 1965, la amnistía aprobada en 1986 y las leyes de 1996 para autorizar mayores recursos para el control de la frontera y limitar el acceso de migrantes indocumentados a servicios públicos), el debate actual es parte de un largo proceso complicado por la diversidad de grupos de interés involucrados, las reacciones sociales que origina y el contexto económico y demográfico en el que ocurre.

Desde el inicio de su gobierno en el año 2000, el Presidente Bush reconoció como una prioridad la necesidad de aprobar una reforma migratoria que permita administrar los flujos migratorios de manera eficiente y segura, y, a su vez, satisfacer la demanda de trabajadores que existe en Estados Unidos. Los eventos del once de septiembre de 2001 complicaron el debate sobre cómo lograr este objetivo y atender las necesidades e intereses contradictorios y cambiantes de empleadores, sindicatos, organizaciones civiles y religiosas, grupos anti-inmigrantes y legisladores al empalmar el concepto de seguridad nacional con el control de la migración. En este contexto, no es sorprendente el hecho de que todas las propuestas de reforma migratoria que se han presentado en Estados Unidos a partir de enero de 2004 -cuando el Presidente Bush introdujo su plan para un Programa de Trabajadores Temporales (PTT)- incluyeran como elemento fundamental la necesidad de reforzar la seguridad en la frontera con mayores recursos para la Patrulla Fronteriza y los operativos de control existentes desde 1993. Esto pese a una gran cantidad de evidencia sobre la ineficiencia y las consecuencias negativas de las medidas de seguridad existentes –ejemplo de ello son la dispersión de los flujos hacia zonas remotas y más peligrosas, lo cual no ha reducido la migración indocumentada y, en cambio, ha provocado cerca de 300 muertes de mexicanos al año en el desierto y las montañas que funcionan como fronteras naturales entre los dos países, así como la proliferación de redes de tráfico de migrantes.

Hasta diciembre de 2005, el debate sobre las distintas propuestas de reforma (dentro de las cuales destacaron la iniciativa McCain-Kennedy y la Cornyn-Kyl) seguía un curso hasta cierto punto familiar –un proceso lento, con facciones divididas bajo criterios conocidos (grupos que favorecen medidas de regularización de los migrantes indocumentados y programas de trabajadores temporales como soluciones de fondo, contra quienes consideran que el enfoque principal debe ser el control de las fronteras). No obstante, también se caracterizó por un mayor interés por parte de diversos grupos de la sociedad norteamericana y los medios de comunicación, primeras planas dedicadas al tema, editoriales de políticos destacados y líderes de opinión, así como pronunciamientos continuos y un cabildeo activo por parte del gobierno de México. A finales de 2005, cuando la preocupación principal de México y los grupos pro-migrantes era la posible aprobación de una propuesta similar a la de Cornyn-Kyl, que implicaba el regreso de los migrantes indocumentados a su país de origen para poder solicitar admisión a un PTT y ponía el énfasis en reforzar el control de la frontera, inesperadamente, la Cámara Baja aprobó una iniciativa que radicalizó

* Maestra y Candidata a Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad de Oxford.
Una versión anterior de este artículo se publicó en el Diario Cambio, 13 de junio de 2006.

el debate al enfocarse en las posiciones extremas sobre el control de la frontera y las restricciones a la migración sin incluir un PTT ni medidas para la regularización de los migrantes indocumentados.

La HR.4437 (o Ley Sensenbrenner, como se le conoce comúnmente) marcó la pauta del debate a seguir al despertar las voces y dar un objetivo común a una variedad de actores –internos y externos- que de alguna manera resultarían afectados por la aprobación de esta ley y el alcance de sus posibles consecuencias negativas –la extensión de bardas en la frontera, la elevación de la migración indocumentada de delito menor a ofensa criminal y la penalización a organizaciones o individuos que proporcionan ayuda a migrantes sin documentos. Aunque anteriormente se habían presenciado movilizaciones y protestas en contra de iniciativas de ley restrictivas, como la Propuesta 187 en California (1994) y la aprobación de las leyes de 1996, nunca antes se habían organizado manifestaciones multitudinarias de migrantes a escala nacional como las que tuvieron lugar de marzo a mayo de 2006 en múltiples ciudades estadounidenses –mucho menos con una importante participación de migrantes mexicanos, a quienes tradicionalmente se considera un grupo heterogéneo, disperso y falto de objetivos unificadores. A su vez, la aprobación de la HR.4437 avivó los esfuerzos del gobierno mexicano por promover una agenda migratoria amplia que no se enfocara solamente en el control de la frontera e incluyera tanto un programa de trabajadores temporales como medidas para regularizar la situación de los cerca de 6 millones de mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos sin los documentos requeridos.

Al continuar en el Senado, el debate sobre la reforma migratoria presentó más sorpresas y giros inesperados al pasar de consensos bipartidistas imprevistos al estancamiento y, más tarde, bajo el auspicio del Presidente Bush, a la aprobación de la iniciativa S. 2611, que busca un equilibrio entre las posiciones conservadoras que proponen como única solución un mayor control de la frontera y los grupos moderados que están a favor de una reforma integral que incluya programas de trabajadores temporales y medidas para la regularización de los migrantes indocumentados. No obstante, la complejidad del debate que aún está pendiente en la conferencia entre las dos Cámaras para aprobar una reforma que integre elementos de las iniciativas aprobadas (la HR.4437 y la S.2611) se ha agudizado por las divisiones al interior de los partidos, la introducción de nuevos elementos en la discusión -principalmente la influencia potencial de una población de más de 40 millones de latinos, de los cuales más de 60% son de origen mexicano-, el aplazamiento del debate legislativo ante la propuesta de la Cámara de Representantes de llevar acabo audiencias públicas sobre el tema durante julio y agosto, así como por la proximidad de las elecciones intermedias de noviembre de 2006.

En este contexto, es cuestionable la decisión del gobierno mexicano de celebrar la iniciativa del Senado como un logro y resultado directo del cabildeo que inició desde 2001 al plantear la posibilidad de un acuerdo migratorio que incluyera: 1) un programa de trabajadores temporales; 2) la regularización de los migrantes indocumentados; 3) un aumento al número de visas de inmigrantes permanentes para mexicanos; 4) medidas comunes para reforzar la seguridad en la frontera; y 5) promoción del desarrollo económico en las principales comunidades expulsoras de migrantes. Aunque la propuesta del Senado incluye aspectos relacionados con los primeros tres puntos, aun si se aprobara sin enmiendas tras la conferencia entre las Cámaras, las condiciones y reglas de operación de estas medidas no se discutirán con el gobierno mexicano y no necesariamente corresponderán a sus intereses. Un ejemplo a considerar es que el PTT que inicialmente propuso el Comité Judicial del Senado se redujo de 350,000 a 200,000 trabajadores en la iniciativa final. Tomando en cuenta que anualmente emigran a Estados Unidos 400,000 mexicanos y que este

PTT no sería exclusivo para migrantes mexicanos, ¿qué va a hacer el gobierno de México para dar empleo y evitar que emigren de manera indocumentada los otros 200,000 -o más- migrantes potenciales? ¿Cómo va a garantizar que las condiciones de operación del programa garanticen los derechos de los migrantes mexicanos, cuando ni siquiera la existencia de acuerdos bilaterales de 1942 a 1964 para administrar el "Programa Bracero" logró este propósito? Por otra parte, si, como estima CONAPO, la reforma propuesta por el Senado beneficiaría a cerca de 3 millones de migrantes indocumentados que ingresaron a Estados Unidos hace más de cinco años, ¿qué va a pasar con la otra mitad? Si estuvieran sujetos a una repatriación masiva como ocurrió en los años veinte y treinta, ¿México tendría la capacidad de recibirlos y darles oportunidades de trabajo?

No cabe duda que el gobierno mexicano ha mostrado avances significativos al dejar a un lado la tímida interpretación del principio de "no intervención" y participar activamente en esta discusión por medio de estrategias de cabildeo y manifestando su posición respecto a las distintas iniciativas. Sin embargo, al mantener la retórica del "acuerdo migratorio" o la "enchilada completa" y expresar sin reservas su apoyo a una reforma que incluya un PTT y la regularización de la migración indocumentada, el gobierno de México no sólo adelanta el resultado de un debate que puede cambiar súbitamente o prolongarse indefinidamente sino que de manera implícita acepta condiciones que no necesariamente serán favorables para los migrantes mexicanos e implican concesiones como afianzar la división entre las fronteras por medio de la construcción de muros o la presencia de la Guardia Nacional. Ante lo impredecible y lo largo de este debate, México debe prepararse para enfrentar distintos escenarios, demostrar con hechos lo que significa asumir el concepto de "responsabilidad compartida" que incansablemente promueve. Desde esta perspectiva, una reforma migratoria en Estados Unidos debe considerarse como un posible complemento a sus propias acciones para resolver las causas internas de la migración indocumentada y proteger los derechos de los migrantes, no como una panacea ni mucho menos como un acuerdo equilibrado entre dos países con profundas asimetrías e intereses distintos, aún cuando ambos comparten el objetivo común de administrar eficientemente los flujos migratorios que son un componente fundamental de sus economías y de la dinámica transnacional de sus sociedades.

Datamex es una edición electrónica del Centro de Estudios de México en la Unión Europea del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. El contenido de los artículos es responsabilidad de su autor. **Directora**: Mª Antonia Martínez. **Coordinador:** José Francisco Parra. **Consejo de Redacción:** Juan Pablo Fusi, Jesús Sánchez Lambás, Pedro Pérez Herrero, Rafael Loyola Díaz, Ismael Crespo, Virginia García Acosta. **CESMUE**- c/Fortuny 53, 28010 Madrid, España. **Tln**. 91 700 4140, 91 700 4151, Fax 91 700 3530. **Correo-e:** info.cesmue@fog.es **Sitio en la web**: http://www.ortegaygasset.edu/cesmue/index.htm